



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría
General

Oficina General
de Administración



Presidencia
del Consejo
de Ministros

Ley 28612 - Ley que Norma el uso de Administración y adecuación del software
de la administración pública

INFORME TECNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE

N° 009-2015-PCM/OS

INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE "SUSTENTO TECNICO PARA LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE GESTION DE ARCHIVOS PDF"

1. Nombre del Área:

El área encargada de la evaluación técnica para la adquisición de software es la Oficina de Sistemas de la Presidencia del Consejo de Ministros.

2. Responsables de la Evaluación:

Ing. María Angélica Castillo Ríos

Ing. Jorge Calderon Sanchez

3. Cargo:

Jefa de la Oficina de Sistemas

Personal del Área de Soporte técnico

4. Fecha:

10 de Agosto del 2015

5. Justificación:

La Oficina de Sistemas requiere contar con 04 Licencias de Gestión de Archivos PDF para el desarrollo de sus actividades y logro de metas, el uso de una herramienta que le permita la visualización, creación y edición de archivos en formato PDF, así como, el intercambio de documentos y la digitalización de los mismos.

Las licencias serán distribuidas de la siguiente manera:

Área	Cantidad de Licencias
OFICINA DE SISTEMAS – AREA DE SOPORTE TECNICO SEDE PALACIO	1
OFICINA DE SISTEMAS – AREA DE ARCHIVO CENTRAL SEDE PIÑEIRO	1
OFICINA DE SISTEMAS – AREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO SEDE PALACIO	1
OFICINA DE SISTEMAS – AREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO SEDE PETROPERU	1

Este software debe de funcionar en los sistemas operativos Windows 8 64bits, Windows 7 32/64bits, disponiendo de versiones que permitan trabajar indistintamente en estos ambientes operativos.



Adicionalmente de acuerdo al Decreto Supremo N° 076 - 2010- PCM, toda entidad pública está obligada a utilizar software licenciado ya sea procedente de autores publicadores o vendedores (software libre y software propietario).

El presente informe se elabora para sustentar y definir las especificaciones de software para "Gestión de Archivos PDF", y en cumplimiento de la Ley N° 28612 Ley que Norma el Uso, Adquisición y Adecuación del Software en la Administración Pública, dejándose constancia que la adquisición en cuestión responde a los principios de vigencia y neutralidad tecnológica, transparencia y eficiencia, y a los criterios de austeridad y ahorro de los recursos públicos, mencionados en dicha Ley.

Adicionalmente, el Decreto Supremo N° 013-2003-PCM y el Decreto Supremo N° 037-2005-PCM, establecen las disposiciones referidas al licenciamiento de software en entidades públicas, haciendo necesaria la adquisición formal y legal de las licencias de los productos utilizados.

6. Alternativas de Evaluación

Actualmente en el mercado existe una gran diversidad de software para reconocimiento óptico de caracteres por lo que se considera conveniente evaluar los Software que cuenten con mayores funcionalidades. En este sentido, los productos de software a evaluar son los siguientes:

- Adobe Acrobat Profesional Última Versión.
- Solid Converter PDF Profesional Última Versión.

7. Análisis Comparativo Técnico

a) Propósito de la evaluación.

Evaluar la herramienta de software para el apoyo más conveniente a la Oficina de Sistemas de la entidad.

b) Identificar el tipo de producto

Software para Gestión de archivos PDF.

c) Especificación del Modelo de Calidad:

Se aplicará el Modelo de Calidad de Software descrito en la Parte I de la Guía de Evaluación de Software aprobado por Resolución Ministerial N° 139-2004-PCM.

d) Selección de Métricas

Las métricas fueron seleccionadas en base al análisis de información técnica y a los antecedentes previos de evaluación para este tipo de software en el sector público peruano.



**PERÚ**Presidencia
del Consejo de MinistrosSecretaría
GeneralOficina General
de Administración

Para realizar el análisis comparativo de las herramientas se han definido los factores técnicos de evaluación, los cuales representan a los criterios mínimos que la herramienta debe cumplir.

Se aplicó el modelo de calidad externa e interna, de acuerdo a la escala de calificación adjunto en el Cuadro N° 1, en base a la metodología establecida en la "Guía Técnica sobre Evaluación de Software para la Administración Pública" aprobada por Resolución Ministerial N° 139-2004-PCM, tomando en cuenta los siguiente aspectos:

CUADRO N° 1

Item	Características	Descripción	Adobe Acrobat Profesional	Solid Converter PDF Profesional	Puntaje Máximo
Atributos Internos					
1	Creación de archivos PDF	Capacidad de crear archivos PDF desde cualquier Software Microsoft	9	9	10
2	Edición de archivos PDF	Capacidad de realizar pequeñas ediciones al texto y las imágenes directamente en el archivo PDF sin necesidad del documento o gráfico originales.	9	9	10
3	Exportación de archivos PDF	Reduce el tiempo que pasas escribiendo de nuevo la información que contiene un archivo PDF. Convierte archivos PDF en documentos editables de Microsoft Office. Mantén las fuentes y el formato y ahorra esfuerzos.	8	3	8



**PERÚ**Presidencia
del Consejo de MinistrosSecretaría
GeneralOficina General
de Administración

4	Creación y análisis de formularios	Permite reducir el tiempo que tardas en crear formularios, volver a introducir datos y corregir errores. Distribuye formularios online, recopila las respuestas y analiza los resultados en tiempo real.	8	2	8
5	Combinación de archivos	Coloca varios archivos en un único PDF organizado que sea fácil de enviar por correo electrónico y en el que sea sencillo buscar.	9	2	10
6	Protección a archivos PDF	Añade protección contra la copia y la edición a cualquier PDF.	8	3	8
7	Gestión de archivos pdf según estándares	Realiza el seguimiento de las aprobaciones de varios pasos de los documentos PDF con las firmas electrónicas que cumplen con los estándares.	9	8	10
Atributos externos					
8	Creación de archivos PDF que cumplan con los estándares	Crea y valida documentos PDF que cumplen con los estándares que gestiona la Organización Internacional de Normalización (ISO).	8	5	8
9	Demanda en el mercado.	Producto más usado en el mercado.	10	5	10
Atributos de Uso					
10	Conocimiento	Conocimiento del software por los usuarios de la PCM.	9	3	10
11	Facilidad	Facilidad de uso.	8	5	8
Total			95	55	100





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría
General

Oficina General
de Administración

8. ANALISIS DE COSTO BENEFICIO

Aquellos productos que no alcancen el 75 por ciento del puntaje como mínimo en evaluación técnica, no serán considerados para el análisis posterior de costo beneficio.

En el presente informe técnico previo de evaluación de software, solo un producto alcanzó una puntuación mayor a 75 puntos, por lo que no aplica realizar el análisis de costo beneficio comparativo.

Del cuadro comparativo Técnico se aprecia que el Software Solid Converter PDF Profesional a pesar de ser una excelente suite de Gestión de PDF, no cumple con los atributos de calidad indispensables para el desempeño adecuado de las labores del personal de la PCM, por lo que esta herramienta por el momento queda descartada.

9. Conclusiones

Del resultado del análisis del presente informe y debido a que el personal de la PCM ya tiene conocimiento en el uso de la Suite de Adobe Acrobat Profesional en la misma versión evaluada o en versiones anteriores, se sugiere adquirir la Suite de Adobe ya que es el que mejor satisface las necesidades de los usuarios de la entidad según el puntaje obtenido en las características técnicas mínimas.

10. Firmas

Jorge Calderon Sanchez
Personal del Área de Soporte técnico

Ing. MARIA ANGELICA CASTILLO RIOS
Jefa de la Oficina de Sistemas
Presidencia del Consejo de Ministros



